



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008818-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a tarifas aplicables a la prestación de servicios de transporte sanitario concertado en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez e Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En abril de 2017 a través de una resolución del Director Económico Presupuestario y Financiero se fijaron tarifas máximas y los porcentajes de revisión de tarifas aplicables a la prestación de Servicios de transporte sanitario concertado en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud. Además durante las movilizaciones realizadas por los trabajadores de transporte sanitario, el consejero se comprometió a una subida del sueldo de los trabajadores a través del nuevo Convenio. Visto que el nuevo Convenio todavía no está publicado por defectos en el mismo según la propia Junta de Castilla y León, y que la empresa concesionaria del Transporte Sanitario no ha trasladado ninguna cantidad a los trabajadores

**¿Se ha producido este aumento a la empresa concesionaria para el aumento de las tarifas según la Dirección Económica Presupuestaria y Financiera?**



**Si es así, ¿qué cantidad (en euros y porcentaje) ha sido destinada para el aumento de tarifas? ¿Qué cantidad (en euros y porcentaje) ha sido para la subida de sueldo de los trabajadores?**

Valladolid, 22 de marzo de 2018.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez e  
Isabel Muñoz Sánchez